

**SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DEREASEGURO C.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**Señores Accionistas**

Me es grato presentar mi informe anual de las actividades y resultados de SOM.US Ecuador, obtenidos durante el ejercicio 2017. Conforme los estatutos y obligaciones de Ley presento los Estados Financieros de la empresa; así como los informes de los Auditores Externos y del Comisario.

El ejercicio 2017 represento un año importante para la empresa, en virtud de los cambios en la Dirección de la empresa y el consiguiente proceso de actualización e innovación de nuestra imagen. Cabe destacar nuestro incremento del capital de USD 100k a USD 300k con lo que se buscó fortalecer y consolidar la estructura financiera de la compañía. Adicionalmente, conforme las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) se implementaron desde el 1ero. de enero del 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Nuevo Marco Regulatorio.**

Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 332 de 12 de septiembre de 2014, se publicó el Código Orgánico Monetario y Financiero que tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

La Disposición Reformatoria y Derogatoria Décima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero que hace reformas a la Ley General de Seguros.

El Art. 78 del Código, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Mediante Resolución N. 385-2017A del 22 de mayo del 2017, la JPRMF aprueba la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y, derogan la Codificación de Resoluciones de la SCVS.

En virtud de lo anterior, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## RESULTADOS ECONOMICOS 2017

Históricamente nuestras cifras, desde los inicios de la empresa hasta el año 2014 presentaron un crecimiento sostenible; sin embargo, la contracción económica que el país viene experimentando y, la tendencia decreciente de las primas cedidas desde el año 2014 al 2017 -en que pasaron del 57% al 37% del total de primas, respectivamente (Gráfico No.1)-; resultaron en una reducción del mercado e incremento de la competencia con un endurecimiento de los términos de negociación con los clientes.

*Gráfico No.1.*



Esto afectó al negocio, resultando en una disminución de los ingresos de la empresa en el período analizado. Este impacto fue mitigado en su mayor parte a través de la gestión en diversos aspectos como fue, buscar una alta retención de las cuentas -manteniendo nuestras excelentes relaciones con las principales aseguradoras y reaseguradoras-, y generación de nuevos negocios. En el Cuadro No.1, se presentan los resultados de los ejercicios 2016 y 2017:

*Cuadro No.1*

INGRESOS	2016	2017
Por corretaje	2.050.247	2.022.137
Otros	1.724	0
<b>Total</b>	<b>2.051.971</b>	<b>2.022.137</b>
<b>GASTOS:</b>		
Administración	1.841.467	1.902.396
Financieros	23.226	19.867
<b>Total</b>	<b>1.864.692</b>	<b>1.922.264</b>
<b>Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta</b>	<b>187.279</b>	<b>99.873</b>
Participación a empleados	(28.092)	(14.981)
Impuesto a la renta	(47.535)	(33.411)
<b>Utilidad neta</b>	<b>111.652</b>	<b>51.481</b>

Un tema que destacar, conforme lo inicialmente comentado y resultado del cambio del organismo de control de la Superintendencia de Bancos a la Superintendencia de Compañías es la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conforme el Art. 1 de la Resolución N. SCVS-INC-DNICAI-16-06 del 15 de agosto del 2016, agregado a la Resolución N. 08-G-DSC-010- de 20 de noviembre del 2008; según la cual, las compañías intermediarias de reaseguros aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016.

La empresa durante todo el ejercicio 2017 cumplió con puntualidad con todas las obligaciones de los diferentes órganos de control como son la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas, etc.

A continuación, se presenta el Balance General de la empresa:

*Cuadro No.2*

<b>ACTIVOS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes	622.668	696.436
Cuentas por cobrar	1.046.112	1.538.232
Pagos anticipados	61.308	61.958
<b>Total</b>	<b>1.730.088</b>	<b>2.296.626</b>
<b>MUEBLES Y EQUIPOS</b>	41.042	26.556
<b>CUENTAS POR COBRAR LP</b>		721.377
<b>OTROS ACTIVOS</b>	5.800	12.162
<b>TOTAL</b>	<b>1.776.930</b>	<b>3.056.720</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar	253.118	1.791.271
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	22.500	91.955
<b>PATRIMONIO</b>	1.501.311	1.173.493
<b>TOTAL</b>	<b>1.776.929</b>	<b>3.056.720</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	6.742.116	7.943.978

Como aspectos relevantes a mencionar, se comentan los USD 721k de cuentas por cobrar largo plazo, resultado de una negociación con uno de nuestros principales clientes; y, el aumento de capital de 100k a 300k.

## PERSPECTIVAS 2018.

Según el FMI, la economía ecuatoriana para el año 2018 presenta una proyección favorable de crecimiento del PIB del 2,2 ligeramente por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (excluyendo a Venezuela) del 2,5%. Según Alejandro Werner, director del Hemisferio Occidental del organismo –en rueda de prensa al presentar la actualización de sus pronósticos globales- comentó que: "Favorecida por la mejora del entorno mundial, la recuperación de América Latina también está cobrando ímpetu a medida que las recesiones de algunos países (Brasil, Argentina y Ecuador) llegan a su fin".

**Cuadro No.3**

**Últimas proyecciones de América Latina y el Caribe**  
(crecimiento del PIB real, porcentaje)

	2016	Est. 2017	Proyecciones	
			2018	2019
América Latina y el Caribe	-0,7	1,3	1,9	2,6
Excluida Venezuela	0,1	1,9	2,5	2,8
América del Sur	-2,5	0,8	1,5	2,2
Excluida Venezuela	-1,5	1,7	2,4	2,6
América Central	3,7	3,9	3,9	4,1
El Caribe	3,4	2,1	3,9	4,2
América Latina				
Argentina	-2,2	2,8	2,5	2,8
Brasil	-3,5	1,1	1,9	2,1
Chile	1,6	1,7	3,0	3,2
Colombia	2,0	1,7	3,0	3,6
Ecuador	-1,6	2,7	2,2	1,7
México	2,9	2,0	2,3	3,0
Perú	4,0	2,7	4,0	4,0
Venezuela	-16,5	-14,0	-15,0	-6,0

Fuentes: FMI. Base de datos de Perspectivas de la economía mundial (Informe WEO) y cálculos del personal técnico del FMI.  
Nota: Los agregados regionales son promedios ponderados según el PIB ajustado en función de la paridad del poder adquisitivo.

**Gráfico No.2.**



Respecto del sector Seguros, conforme a proyecciones conservadoras de la firma Latino Insurance (**Gráfico No.2.**), se estima un incremento moderado de primas de USD 1.631,1 Millones en el 2017 a USD 1.646,5 Millones para el 2018.

SOM.US Ecuador, tiene perspectivas de lograr resultados favorables para los accionistas para el 2018 con un moderado crecimiento de sus ventas.

Por la atención a la presente les quedo muy agradecido.

Cordialmente,

  
Luis Linares García  
Gerente General